



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
27 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Reunión extraordinaria

Nueva York, 11 de agosto de 2011

Lista de candidatos propuestos por los Estados partes para la elección de un miembro de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Nota del Secretario General

1. En el párrafo 1 del artículo 2 del anexo II de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se establece que la Comisión de Límites de la Plataforma Continental estará compuesta de 21 miembros expertos en geología, geofísica o hidrografía elegidos por los Estados Partes en la Convención entre sus nacionales, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de asegurar una representación geográfica equitativa, quienes prestarán sus servicios a título personal.
2. En una nota de fecha 26 de abril de 2011, el Secretario General invitó a los Estados Partes a que presentaran, del 27 de abril al 26 de julio de 2011, los nombres de los candidatos propuestos por sus gobiernos para la elección de un miembro de la Comisión, junto con los antecedentes personales de dichos candidatos.
3. En el párrafo 2 del artículo 2 del anexo II de la Convención se establece que el Secretario General preparará una lista en orden alfabético de todas las personas propuestas y la presentará a todos los Estados Partes. Las candidaturas presentadas al Secretario General por los Estados Partes en respuesta a su solicitud figuran en el anexo de la presente nota.
4. Los currículos de los candidatos se distribuirán en el documento SPLOS/234.
5. La elección de un miembro de la Comisión tendrá lugar en una reunión de los Estados Partes que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el 11 de agosto de 2011. Los procedimientos que se aplicarán en la reunión se exponen en una nota del Secretario General (SPLOS/232).



Anexo

Lista de candidatos

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Propuesto por</i>
Urabe, Tetsuro (Japón)	Japón